

ÉTICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DESDE LAS HABILIDADES BLANDAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Autor:

Abg. Esp. Sujey Avane

Universidad de Margarita, Venezuela

sujey.avane@unimar.edu.ve

ORCID <https://orcid.org/0009-0006-5398-7621>

Resumen

El presente artículo surgió de la inquietud al observar conductas inapropiadas por estudiantes universitarios, considerando que la interacción social es la base de su actuación profesional. Por ello, se inicia con la ética en la formación del profesional desde la visión de habilidades blandas, necesarias para un comportamiento justo en sociedad, las universidades son responsables del proceso de aprendizaje y de potenciar este, bajo el enfoque de competencias blandas, estimando los cambios que se evidencian en la actualidad, donde la formación académica debe ser crítica de la realidad con sentido ético y moral, para preparar al individuo de forma integral. El objeto de la investigación fue hallar la correlación entre la formación del profesional, las habilidades blandas y la necesidad de incluirlas en las aulas de clase como práctica frecuente, esencial en el aprendizaje significativo. La investigación es de tipo documental, dado que las evidencias que soportan la argumentación fueron el resultado de indagación e interpretación de teorías y conceptos, relacionados al tema determinado para fortalecer el comportamiento ético en todos los aspectos de la vida personal, familiar, social y laboral, entre otros. Las temáticas que respaldan el presente estudio es la ética en la formación del profesional, las habilidades blandas y la responsabilidad social universitaria; estos se desarrollarán, de forma conceptual y analítica. Por último, las reflexiones finales se basan en la consolidación de programas en la formación y desarrollo profesional ético con las habilidades blandas para fortalecer la moral y sus valores. Las universidades deben mejorar o modificar los planes de estudios para contribuir eficazmente a la formación de profesionales que garanticen un comportamiento ético.

Palabras clave: Ética, Valores, habilidades blandas, aprendizaje significativo, responsabilidad social.

Abstract

This article arose from concern when observing inappropriate behavior by university

students, considering that social interaction is the basis of their professional performance. Therefore, it begins with ethics in the training of professionals from the vision of soft skills, necessary for fair behavior in society. Universities are responsible for the learning process and for enhancing it, under the focus of soft skills, estimating the changes that are evident today, where academic training must be critical of reality with an ethical and moral sense, to prepare the individual in a comprehensive way. The object of the research was to find the correlation between professional training, soft skills and the need to include them in classrooms as a frequent practice, essential in meaningful learning. The research is documentary type, given that the evidence that supports the argument was the result of investigation and interpretation of theories and concepts, related to the determined topic to strengthen ethical behavior in all aspects of personal, family, social and work life. , among others. The themes that support this study are ethics in professional training, soft skills and university social responsibility; these will be developed, conceptually and analytically. Finally, the final reflections are based on the consolidation of programs in ethical professional training and development with soft skills to strengthen morality and its values. Universities must improve or modify curricula to effectively contribute to the training of professionals who guarantee ethical behavior.

Keywords: Ethics, Values, soft skills, meaningful learning, social responsibility.

Introducción

A lo largo de la historia, la ética ha sido un elemento primordial en la educación, Sócrates es reconocido como su fundador, sus ideas y enseñanzas han sido transmitidas gracias a los diálogos de Platón quien fue su alumno. Sócrates fue revolucionario en su época y tuvo una influencia duradera en la filosofía y la ética. Su enfoque en la autorreflexión y el cuestionamiento de nuestras propias creencias y valores sigue siendo relevante hoy en día en la formación profesional.

La educación, es uno de los pilares esenciales para formar ciudadanos integrales donde predomine la ética, siendo las instituciones universitarias responsables de lograr tal fin, en este sentido, se debe continuar reforzando la formación en valores, la cultura, tradiciones e historia, poniendo en práctica las habilidades blandas o sociales, fundamentales para una sociedad en evolución constate.

Con respecto a las habilidades blandas, es importantes referir que, fortalecen el aprendizaje significativo de los estudiantes para enfrentar las nuevas demandas del siglo XXI, en ese sentido, la presente investigación se motiva en disertar el significado de lo que es la Ética en la formación del profesional desde las habilidades blandas, destacando la necesidad de desarrollar y ejecutar conductas éticas en la sociedad, bajo el enfoque

de competencias blandas.

Desde esta visión, nace la posibilidad de fomentar tales competencias en la formación del profesional, considerando que el desarrollo de las habilidades blandas coadyuvará a que el profesional ejerza su carrera con especial relevancia, estimando los valores que lo distinguen como ser humano, con una función profesional dentro de una sociedad cambiante. Por ello, Aguilar (2016:11) define las habilidades blandas de la siguiente manera: “son una cadena de aptitudes personales que tienen como objetivo el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales. Son una correlación de habilidades sociales, de ser, de comunicación y de diálogo con los demás”. Atendiendo estas afirmaciones como un conjunto de habilidades individuales que se centran en el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales, donde la presencia de la comunicación asertiva es la clave. De tal manera que surge la siguiente interrogante. ¿influyen la ética y las habilidades blandas en la formación del profesional?

Con la finalidad de evidenciar la importancia de peso que la ética y las habilidades blandas tienen en el proceso de formación profesional, se realizó una revisión y discusión teórica concerniente a dicha interrogante. En tal sentido, expresa Correa, (2004, 1997). “El aprendizaje es concebido desde la expresión material del saber intersubjetivo, categoría propia del ser, y cuyo valor nominal se visibiliza en los elementos que subyacen dentro del acto pedagógico y sus distintas manifestaciones teóricas, conceptuales y epistémicas”. Pudiendo inferir que la conducta manifiesta del ser humano es demandante a potenciar las competencias, producto de la valoración formativa del saber, que contribuye a fomentar la ética profesional y los valores.

Por lo anterior, y considerando que la ética profesional y los valores comprenden criterios que se adhieren a la conducta del profesional, es oportuno citar a Cortina (2000:13-28), quien expresa lo siguiente: “La profesión va más allá de una ocupación que permite obtener ingresos y estatus social, puesto que en realidad es una práctica social que adquiere su verdadero sentido y significado en el bien o servicio que proporciona a la sociedad”. Es precisamente por el compromiso y la responsabilidad adquirida por el profesional en las aulas de clases, a través del conocimiento, que se hace imperioso fortalecerlo con las habilidades blandas, logrando así prestar el servicio que le compete de manera eficiente, para con esto conseguir elevar el grado de humanización de la

sociedad.

En consecuencia, el primer acercamiento que tiene un estudiante con la ética profesional reside en el estudio deontológico que le compete, es por esto que Hortal (2002: párr.13), expresa: “la ética profesional, como ética filosófica, ofrece a estos estudios deontológicos un horizonte amplio en donde pueden encontrar principios y criterios para reflexionar racionalmente los aspectos éticos de cada profesión en particular”. En la presente referencia se hace hincapié en el valor del proceso de aprendizaje, la importancia de aprovechar dicho proceso en su momento, ya que el estudiante se sumerge en el mundo profesional que le corresponde, dando entrada a la ética profesional.

Surge, por tanto, la necesidad de comprender que la ética profesional tiene como referente a los valores, que distinguen al profesional en el ejercicio, como un profesional ético. En virtud de ello es pertinente señalar que Bolívar y Sánchez (2002) citado por Valencia, García y Moreno (2007: 1143) sugieren, “Los valores configuran la conducta del individuo, actuando como principios estratégicos del pensamiento, de la elección y de la acción orientada a la consecuencia de los objetivos deseados”. Cabe destacar que, en el éxito del profesional, los valores son principios fundamentales, por ende, las habilidades blandas contribuyen a desarrollar tales principios.

En la actualidad se presentan algunos desafíos para las universidades, uno de ellos está relacionado con la creciente necesidad de demostrar y orientar sus funciones y razón de ser están orientadas a colaborar con las necesidades y problemas que asedia a la sociedad. De esta manera, Arana et al (2008) refieren que, la responsabilidad social universitaria debe ser entendida como:

El compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales. (p. 211-234)

En base al planteamiento realizado, las instituciones universitarias deben comprometerse a formar profesionales con conocimientos sólidos que desarrollen una conciencia social sobre su profesión y estén al servicio de la sociedad, lo que va a coadyuvar en la solución de los problemas presentes, empezando por su entorno más

cercano. Para ello es importante que se desarrolle en las universidades la cultura investigativa con conocimientos teórico práctico, que enfatice la relevancia de la responsabilidad social.

Dentro de esta visión, en la presente investigación nos concentraremos con el primer tema, que tiene como objetivo principal determinar la ética en la formación del profesional desde las habilidades blandas, como una responsabilidad social de las universidades, un segundo objetivo, estudiar las habilidades blandas considerando los fundamentos de su estabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, un tercer objetivo, fortalecer la ética desde las habilidades blancas, por último, la responsabilidad social universitaria y la imperiosa necesidad de conectarlo en el mundo de las competencias, alentando el propósito de ampliar el conocimiento.

La metodología utilizada está referida a la investigación documental, ya que el argumento que sustenta la evidencia es el resultado de investigar y explicar las teorías y conceptos relacionados con el tema. Por su parte, Guerrero, (2015) define La investigación documental como:

Técnicas de la investigación cualitativa que se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella la observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio. (párr.1)

Es decir, en la investigación documental el investigador estudia el contenido de su interés, recopilando y resumiendo información a partir de la lectura realizada a instrumentos como; revistas, libros, periódicos, artículos científicos, resultados de acontecimientos, etc., estos incluyen observaciones análisis de datos, identificación y selección.

La relevancia o el propósito de esta investigación es reflexionar sobre la pertinencia de que, las instituciones universitarias presten mayor atención a las grandes lagunas existentes en el comportamiento ético que hoy en día ejerce un profesional en la sociedad, las universidades tienen la obligación de participar ampliamente en el proceso de formación ético para los aspirantes a un título universitario.

Ética y formación profesional

La formación ética para los futuros profesionales de las diferentes áreas del conocimiento, data con mayor ímpetu desde los años 70, es un componente esencial de alcance y de calidad para atender y resolver eficazmente las necesidades y desafíos presentes en la sociedad. En este mismo orden de ideas, es oportuno referir, que los docentes que forman profesionales para que ejerzan su profesión con buena disposición y humanismo, deben ser ejemplo a seguir, es decir, profesionales de la docencia convirtiéndose en especialistas.

Se hace pertinentemente citar lo que refiere el autor Barroso (2020) sobre la ética

Es la ciencia filosófico-normativa y teórico-práctica que estudia los aspectos individuales y sociales de las personas en consecuencia del acto moral de los seres humanos, de manera que intervenga el conocimiento humano y la honestidad de cada uno con el propósito de llegar al bienestar común. (p. 45-46)

En este sentido, la educación es uno de los pilares esenciales para formar ciudadanos integrales, donde predomine la ética, siendo el estudiante y el docente responsables de lograr tal fin. Por este motivo, la ética es considerada como un elemento primordial en el proceso de formación de los profesionales, ya que, se trata de un conjunto de valores y principios que guían el comportamiento moral y la toma de decisiones.

Con respecto a los valores, Choqqen (2020:5) señala que los “Valores adheridos a las propiedades físicas y concretas de un objeto, es decir, que son atribuidos a la esencia por un sujeto o grupo social y regulan su conducta y actitud hacia el objeto en cuestión de acuerdo con esta regulación”. Se puede inferir que los valores se constituyen en diferentes etapas de nuestras vidas, como es la familia, instituciones educativas y sociedad, estos se van perfeccionando según nuestras experiencias, reconociendo que son justos y necesarios en cualquier entorno.

También, Latapi (2020), El concepto o idea de valores estriba del sujeto o situación en la que ocurre el evento.

Para los filósofos, los valores deberían, e incluso si no se adhiere a ellos, debe esforzarse por ser una mejor persona (moral). Para un psicólogo, los valores son el dogma básico de un individuo que lo guía a actuar (moralmente) de un

modo particular, que es parte fundamental de su personalidad. Para los antropólogos, los valores son un aprendizaje simultáneo y un concepto (moral) compartido de lo que es deseable. Y para los educadores, los valores son el objetivo final de la educación, y las personas educadas (morales) son las que tienen valores. (p. 61)

Desde una vista general los valores se forman a partir de nuestras experiencias de vida, y están influenciados por la cultura y la sociedad en la que vivimos. Es importante la educación ética y en valores para reforzar el aprendizaje significativo que permite a los individuos actuar con talente ético, por ello el principal objetivo de la ética es el bien común, sin descartar que el bien de cada persona tiene su fuente y no es otra que la voluntad desarrollándose toda la vida, asimismo, se debe contar con una sólida formación de principios profesionales, tales como; la honestidad, el compromiso, el respeto, la lealtad, la integridad, la responsabilidad ciudadana y la empatía. Estos valores deben estar presentes en todas las acciones y decisiones que se tomen.

Es por ello que, la ética profesional tiene como fuente la filosofía, siendo una disciplina encargada, no solo de velar por la formación profesional, sino también, por el desarrollo moral de las personas integrantes de la sociedad, dando apertura a la reflexión crítica que incrementa y mejora la atención hacia los valores individuales, tanto en el entorno social, como en el campo laboral, con relación a esto, Zaldívar (2020) indica que, “la ética profesional es esencial para edificación de la consonancia del expectante competitivo” (p. 18).

Sin embargo, aunque la ética es de suma importancia y busca promover el crecimiento del ser humano a través de los diferentes procesos que dan a conocer los principios básicos, para ser un profesional ético y responsable; se necesitan herramientas claves que permitan aplicar correctamente este conjunto de normas fundamentales en cada situación, si bien es cierto las habilidades duras se caracterizan por ser los conocimientos adquiridos durante los años de preparación académica, no es más cierto que necesitan el impulso de las habilidades blandas para una excelente gestión, formando profesionales integrales.

Habilidades blandas en la formación profesional

El mayor apogeo de las habilidades blandas tuvo lugar en el año 1972 con la importante

representación de habilidades interdisciplinarias como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y el liderazgo. Estas destrezas, son atributos o características asociadas a la personalidad del individuo, permiten poner en práctica valores que contribuyen con un apropiado desarrollo en los distintos ámbitos de acción social, a diferencia de las habilidades duras, que se identifican con todo el conocimiento académico obtenido durante el proceso pedagógico formal, las habilidades blandas tienen que ver con la puesta en práctica de escenarios donde el pensamiento crítico y analítico, orienten a saber conciliar la vida personal, familiar, social y laboral, entre otras. Según Raciti (2015)

Las habilidades blandas hacen referencia a un cúmulo de cualidades, atributos, competencias y comportamientos que adquiere y desarrolla la persona durante un periodo de tiempo y lo capacita a responder de manera proactiva ante situaciones determinadas en el campo laboral y personal. (40)

En este sentido, se infiere que las habilidades blandas en una persona son tan importantes como las habilidades duras, por ello, se hace imprescindible que las instituciones educativas dentro de sus unidades curriculares pongan en práctica con mayor preponderancia el desarrollo de las habilidades blandas, necesarias para los desafíos actuales. Por su parte, Siqueira, (2017), refiere que:

Las habilidades blandas o soft skill son definidas como aquel grupo de destrezas adquiridas por la persona, en este caso del estudiante y docente, y que facilitan la optimización de su propio desempeño, tanto en el ámbito académico-profesional, laboral, emocional, psicológico como en el ámbito personal. (párr.7)

En consecuencia, las habilidades blandas contribuyen a enfrentar exitosamente los desafíos de la vida diaria en los diferentes ámbitos o áreas de desempeño, como bien los definen los autores, es decir, estas permiten un desarrollo integral y sobre todo un bienestar mental apropiado, es pertinente señalar también que, son comportamientos aprendidos, no son innatos, no se nace con ellos y requieren de una capacitación para su desarrollo, estos comportamientos son los que ayudan a enfrentar diferentes situaciones o problemáticas.

En este orden de ideas, destaca Murti, (2014), “las habilidades blandas se han determinado como necesarias en el ambiente laboral debido a que son transversales,

porque están relacionadas con la personalidad, actitud y comportamiento de cada individuo” (32-36). El impacto positivo que desatan las habilidades blandas en las personas, ya que esto contribuye a su desenvolvimiento integral porque son transversales y se pueden ejercer en cualquier rol de la vida, fortaleciendo el aprendizaje significativo, importante para estos nuevos tiempos. En relación a lo antes expuesto, es de relevancia, tomar en cuenta la opinión Ortega, (2016). sobre el uso de dichas habilidades blandas:

Significa poner en práctica la aptitud, rasgos de personalidad y valores adquiridos que permitirán al ser humano trabajar en equipo, adaptarse de forma flexible a situaciones cambiantes, ser proactivos, autocríticos, empáticos, felices y, sobre todo exitosos: sin embargo, es necesario enfatizar que no son trabajadas de forma directa sino de manera transversal, es decir se dan en todos los contextos de la vida (párr. 10).

Concluyendo, se infiere que, las habilidades blandas son transversales, es decir, son habilidades para la vida que enriquecen el potencial del éxito deseado, permiten concretar acciones aplicándolas de manera adecuada tanto en la práctica profesional como en lo personal, todo ello prevaleciendo la personalidad, la actitud empleada para relacionarse con los demás. Es un desafío, pero también son atributos importantes que potencian el desarrollo en los seres humanos.

En este sentido, es importante destacar la definición de habilidades blandas de acuerdo a la teoría de Maslow, citado en el artículo científico de López (2021), es “el resultado de la combinación entre habilidades sociales, de comunicación, de personalidad, de cercanía a los demás, entre muchas, que forman a una persona capaz de relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros” (p. 4). Lo que permite desarrollar o fortalecer en el aprendizaje significativo y el buen desempeño de las relaciones interpersonales en todos los aspectos de la sociedad.

En este contexto emerge el término de aprendizaje significativo según Ausubel (1983) “El aprendizaje significativo es el conocimiento verdadero que nace cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen” (p. 38). Desde la perspectiva planteada por Ausubel, el aprendizaje significativo sostiene que las nuevas ideas pueden ser aprendidas en función de los conocimientos ya existentes, es decir, para que exista un aprendizaje significativo debe hallarse información previa en la

estructura cognitiva, también debe haber información nueva que esté relacionada a la ya existente, indicando con esto la presencia de un nuevo modelo pedagógico, lo que va a fortalecer la ejecución de conductas acorde a la ética.

De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior, es oportuno citar lo que afirma Flórez (1999), al definir el modelo pedagógico como representaciones "particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos" (p. 226). En este sentido, el investigador destaca que los modelos de aprendizaje tienen como objetivo primordial transferir conocimientos de manera efectiva y práctica, en el campo sociocultural actual, implementado modelos faciliten el proceso de enseñanza.

De tal manera que, se hace imprescindible recordar la explicación de Morín (1999) en atención a que la educación del futuro tiene siete supuestos básicos tales como:

1. El saber centrado en los estudios del cerebro, la mente y la cultura como factores esenciales para la promoción de una educación basada en la metacognición.
2. El saber enfocado hacia el desarrollo de la inteligencia en donde sea posible la ubicación de la información en contextos específicos.
3. El saber que reconozca la unidad y complejidad humana en relación con las ciencias naturales, las ciencias humanas, la literatura y la filosofía.
4. El saber dirigido a la complejidad de la crisis planetaria, es decir, hacia la formación de sujetos para responder a la crisis de la postmodernidad en la que están envueltos todos los seres humanos con un presente y un destino compartido.
5. El saber cómo instrumento para asumir y enfrentar los fenómenos inesperados, en un mundo donde es imposible predecir el futuro.
6. El saber cómo forma de mitigación de problemas sociales basados en la incompreensión como el racismo y la xenobia, que aísla a los seres humanos, amplía las diferencias y excluye grupos humanos.
7. El saber para la formación de seres éticos y ciudadanos activos con conciencia política hacia la tierra y las demás personas. (p. 68)

La diversidad de comportamientos presentes en la sociedad hace necesario la variabilidad de pensamientos, acciones y relaciones humanas.

Cómo fortalecer la ética desde las habilidades blandas en el profesional

La educación ética no se debe valorar como un capricho, ya que define la vida del ser humano y la ciudadanía que vamos a tener, es por ello por lo que, a través de las instituciones de educación superior se deben consolidar los principios éticos en el estudiante universitario a través de un proceso formativo integral. En consideración a lo expuesto, Martí (2014) refiere “los procesos formativos de las universidades se orientarán hacia el desarrollo más integral de las personas, combinando de manera equilibrada los aspectos cognitivos, emocionales y sociales que requieren los estudiantes y la sociedad” (p. 31). En este sentido, se destaca la intervención del docente como facilitador de espacios que promuevan el dialogo reflexivo, tomando en cuenta que tanto la práctica como el compromiso, son recursos de mucho valor en el proceso de aprendizaje. A estos efectos, Borsen, Antia y Glessmer (2013), proponen que los procesos de aprendizaje-enseñanza de la ética debe atender tres metas importantes:

- a) sensibilización, es decir, crear conciencia de los dilemas éticos; b) información, o sea, ofrecer a los estudiantes los datos y el conocimiento pertinente; y c) empoderamiento, lo que significa, permitir a los alumnos analizar dilemas éticos y tomar las decisiones apropiadas (p. 19).

Es de acotar que, en la actualidad los docentes constantemente se capacitan para adquirir nuevas estrategias que permitan enriquecer las prácticas en el aula de clases. En este contexto, Guerra (2013) establece que:

Por formación integral se entiende el modo de brindar a la educación, un estilo pedagógico que pretende, no solo instruir a los estudiantes en su aspecto mental, memorístico, repetitivo, con los saberes específicos (aspecto cognitivo) de las ciencias; sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas, buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades (p. 52).

De este modo se presenta como reto, la necesidad incluir el nuevo paradigma relacionados a las capacidades, atributos o características de la personalidad del individuo, que permitan innovar no solo en las nuevas tecnologías, sino en la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para su posterior aplicación profesional y social. Según, La Torre (2017)

En el mundo, los países con mayor tasa de éxito en educación son aquellos que se han orientado a desarrollar las habilidades blandas, desde que los educandos ingresan a formar parte de la estructura educativa hasta su partida. Caso ejemplar es el de Finlandia, porque desde que se enfocó en desarrollar las habilidades blandas, los aprendizajes obtenidos mejoraron considerablemente (p. 47).

Se debe ir construyendo el aprendizaje, no solo en las aulas de clases, sino conforme va pasando la trayectoria profesional a lo largo de la vida, es decir, debe ser una formación mucho más integral y transversal, siendo considerablemente más flexibles para adaptar los conocimientos a las realidades que hay que enfrentar. El paso por la universidad no es solamente formar profesionales sino formar personas integrales que aporten una visión humanista.

Responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria, tiene como eje fundamental participar activamente en las necesidades de transformación social, es decir, acercar la universidad a la sociedad a través de sus diferentes procesos internos, tales como investigación y extensión, por supuesto, cuidando cualquier impacto social negativo que se pueda generar y dando mayor énfasis a los positivos, desde las diferentes alianzas y convenios que se puedan acordar con diferentes instituciones, sea pública o privada.

En tal sentido, la institución universitaria, como organización social, tradicionalmente trata de dar respuesta a la sociedad según sus necesidades y expectativas, más aún en estos tiempos, donde se enfatiza el papel de la universidad como modelo integral y nueva cultura institucional de “ser y hacer”, por ello, es necesario destacar el papel de la Universidad, su rol social y ético. Vallaey (2006), define la responsabilidad social universitaria como:

Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible (p. 5).

De la referida frase se puede contextualizar, lo importante de los principios, directrices y acciones planificadas que implican no solo la búsqueda de la excelencia académica, sino

también la integridad de toda la comunidad universitaria para elevar el comportamiento ético y el desempeño que abarquen todos los procesos universitarios, involucrando a estudiantes, profesores y personal administrativo, quienes desempeñan un papel trascendental en el funcionamiento y la misión y visión de la universidad.

Es importante un cambio de paradigma en las teorías y prácticas de las Universidades, que permitan ayudar en el desarrollo y formación de ciudadanos responsables, enfatizando la necesidad y dependencia entre las personas de una sociedad, quienes se enfrentan en los últimos años a significativas transformaciones que proyectan y plantean grandes desafíos a la sociedad en general y a la universidad en particular, en consecuencia, Morín, E. (2000), señala que: “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado en nuestros saberes, desunidos, divididos, compartimentados y por otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios” (p. 40).

Se infiere de la frase compartida, la existencia de una debilidad cada vez más amplia y grave en nuestros saberes, al mismo tiempo, se destaca la necesidad de abordar realidades y problemas que son cada vez más complejos y globales, inadecuación y necesidad de un enfoque integrado digno de discusión.

Reflexiones finales

Para la profundización de la investigación se acudió a autores que hicieron sus aportes filosóficos y teóricos donde se reconoció una mayor pertinencia en el vínculo existente entre la ética, las habilidades blandas y la formación del profesional, que a lo largo de la investigación se logra determinar que todos tienen un punto de encuentro: El conjunto de capacidades y habilidades que desarrollan los individuos; ayudan a comunicarse con los demás de manera adecuada; son conductas cognitivas y emocionales; y se expresan a través del lenguaje verbal y no verbal.

Considerar que las personas no son inherentemente buenas o malas, sino inherentemente capaces de su perfección, pueden y deben crecer en desarrollo, ejercer su libertad en un entorno social estimulante que los respete y facilite su proceso evolutivo. Es necesario consolidar los programas de formación y desarrollo profesional docente para que en la socialización de los temas de habilidades blandas predomine activamente la ética, la moral y sus valores, utilizando procedimientos y técnicas de formación

conductual coherentes con las relaciones interpersonales y aplicándolos en la práctica de las aulas.

Las universidades conscientes de la importancia que tiene el comportamiento ético en la vida de la sociedad, por parte del profesional y del papel que juega en la sociedad, deben mejorar o modificar los planes de estudios para contribuir eficazmente a la formación de profesionales aptos que, desde su específica función, promuevan, garanticen y respeten la moral y valores de las personas. Se busca que el profesional egresado de las diferentes áreas del conocimiento actúe con una conducta apropiada, siempre con pleno respeto a la persona humana y tolerancia de las diversas ideas.

Es necesario dotar a los estudiantes de las diferentes carreras, durante su formación de un proceso pedagógico de herramientas con ejes temáticos de transversalidad para que puedan entender el significado de valores y moralidad como habilidades blandas consideradas importantes. De esta manera serán capaces de reflexionar, expresarse y actuar sobre esos valores en las áreas más relevantes de su vida (privada y profesional).

Referencias

- Aguilar, J. (2016). Habilidades blandas en educación adulta, más allá de curriculum. Obtenido de https://my.laureate.net/faculty/webinars/Documents/2013Agosto_Habilidades%20blandas%20EAT.pdf 52
- Arana, Martha; Duque, Patricia; Quiroga, Martha & Vargas, Fredy (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Tabula Rasa N°8, pp.211-234.
- Ausubel (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2° Ed. TRILLAS México
- Barroso. (2020). Formación sociocultural. Obtenido de <https://www.periodicodigitalgratis.com/13775/5-definiciones-de-etica-y-moral-de-diferentes-autores-con131873>.
- Borsen, T.; Antia, A., & Glessmer, M. (2013). Un estudio de caso de la enseñanza de la responsabilidad social a estudiantes de doctorado en ciencias climáticas. *Ética de la ciencia y la ingeniería*, 19 (4) 1491–1504. <https://doi.org/10.1007/s11948-013-9485-9>
- Choqqen, O. (2020). Teoría de los valores. Obtenido de Definición de distintas de la capacidad cognitiva para fines educativos. https://www.researchgate.net/publication/276466956_Measurement_Matters_As_sessing_Persona
- Correa, C. (2004), Currículo dialógico, sistémico e interdisciplinar: Subjetividad y

- desarrollo humano. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Cortina, A. (2000) "Presentación, el sentido de las profesiones", en A. Cortina y J. Conill, 10 Palabras Clave en Ética de las Profesiones, Verbo Divino, Navarra, España, 2000, pp. 13-28.
- Flórez, R. (1999). Evaluación Pedagógica y Cognición. Bogotá: McGraw-Hill. p. 226 [Links]
- Guerra, Y; Mórtigo, A; Berdugo, S, N. (2013). Formación integral, importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. Revista Educación y Desarrollo Social.Vol. 8 No. 1, ISSN 2011 –5318. pp. 46-69. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/313427004Formacion_integral_importancia_de_formar_pensando_en_todas_las_dimensiones_del_ser
- Guerrero, G. (2015). Metodología de la investigación. México D.F, México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://ezproxy.unisimon.edu.co:2258/es/ereader/unisimon/40363?page=20>.
- Hortal, A. (2002). Ética General de las Profesiones, Desclée, Bilbao, España.
- Latapi, P. (2020). Cátedra fin de Milenio. Obtenido de Valores y Educación: <http://> Raciti, P. (2015). La medición de las competencias transversales en Colombia: una propuesta metodológica. Eurosocietal programa para la cohesión social en América Latina, N° 34, Edición no venal.
- López L. (2021), Las habilidades blandas y su influencia en la construcción del aprendizaje significativo. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México. ISN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), noviembre-diciembre, 2021, Volumen 5, Número 6. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1129p10828
- Martí, J.J., Gaete, R., Puerta-Lopera, I.C., & Martí-Vilar, M. (2014). Responsabilidad social y Ética en Educación Superior: Marcos y experiencias, En A. Hirsch Adler y R. López Zavala (Coords.). Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación (pp.19-37). Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París: UNESCO. p.68
- Morín, E. (2000). Los Siete Saberes necesarios a la Educación del Futuro. Caracas. Venezuela: Co-edición: Unidad de Publicaciones y Centro de Investigaciones Post-doctorales de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV/ IESAL / UNESCO.
- Murti, A. (2014). Why soft skills matter. IUP Journal of Soft Skills, 8(3), 32-36. Retrieved from Ortega Goodspeed, T. (2016). Desenredando la conversación sobre habilidades blandas. pensamiento crítico: http://www.unizar.es/abarrasa/tea/200910_25906/lopez2010.pdf
- Ortega Goodspeed, T. (2016). Desenredando la conversación sobre habilidades blandas. Inter-American Dialogue.
- Raciti, P. (2015). La medición de las competencias transversales en Colombia: una propuesta metodológica. Eurosocietal programa para la cohesión social en América Latina, N° 34, Edición no venal. Recuperado de <http://sia.eurosocietali.eu/files/docs/1444897404-DT34.pdf>
- Siqueira, C. (2017). Universidad de México.

<https://www.universia.net/mx/actualidad/empleo/5-habilidades-blandas-fundamentales-triunfar-actualidad-1154123.html>

- Torres A. (2016): Disponible <https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>
- Valencia, M., García, P. Y Moreno, J, (2007). Factores determinantes en la creación de una empresa: valores culturales, redes sociales y ayudas públicas. Fuente: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2233359>.
- Vallaes, F. (2006). La Responsabilidad Social Universitaria. Pontifica Universidad Católica del Perú. [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.construyepais.cl/>
- Zaldivar, P. (2020). Uniuersidad de Zaragoza. Obtenido de El constructo.